

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE
TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A.

En mi calidad de comisario doy a conocer a la Junta de Accionistas de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2014 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS.-

He revisado y analizado los estados financieros consolidados, conforme lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Como registros importantes del período debo mencionar: que Los ingresos consolidados disminuyeron en un 37% con relación al año anterior. Lo cual hizo que la utilidad disminuya también en un 22.7 con relación al año pasado. La utilidad consolidada causó un 22% de impuesto a la renta de \$ 1.992.000. El Patrimonio consolidado de los accionistas ha tenido una disminución del 6% de \$ 12.190.552. a \$ 11.423.000.

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2014

que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE TESCA S. A.				
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2013	2014
Corriente	Activo Corriente 2,013	40,486,950	1.60	1.82
	Pasivo Corriente 2013	25,336,007		
	Activo Corriente 2,014	44,569,000		
	Pasivo Corriente 2,014	24,490,000		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,013	32,063,865	72.45%	76.06%
	Total Activo año 2,013	44,254,417		
	Total Pasivo pte año	36,289,000		
	Total Activo pte. año	47,712,000		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,013	5,725,711	64.08%	36.27%
	Patrim. Inicial año 2,013	8,935,485		
	Utilidad neta pte. año	4,422,000		
	Patrim. Inicial pte. año	12,190,552		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,013	5,725,711	6.79%	8.33%
	Ingresos netos año 2,013	84,302,012		
	Utilidad neta pte. año	4,422,000		
	Ingresos netos pte. año	53,095,000		
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,013	40,486,950	15,150,943	20,079,000
	Pasivo Corriente 2013	25,336,007		
	Activo corriente pte. año	44,569,000		
	Pasivo corriente pte. año	24,490,000		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de los balances consolidados, comparado con el año pasado, muestran un aumento para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es de 1,82 y el año anterior fue de 1,60

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido un incremento del 3.61% subiendo de 72.45% a 76.06% indica que los activos del grupo pertenecen en mayor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido este índice indica una disminución comparado con el año anterior de 64.08% a 36.27% y contrariamente el de ventas a tenido un pequeño aumento de 6.79% a 8.33%.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. en este año ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.-

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del país.

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6- COMENTARIOS GENERALES.-

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de TESCA INGENIERIA DEL ECUADOR S. A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166